

LAS REPERCUSIONES DEMOGRAFICAS DEL DESARROLLO AGRARIO Y TURISTICO DEL VALLE DE LA OROTAVA (1940 -1981).

Juan Fco. Martín Ruíz

INTRODUCCION

En el presente artículo pretendemos destacar solamente cómo ha incidido en los recursos humanos del Valle el desarrollo agrícola y turístico desde los años 40 aproximadamente de la presente centuria. Abordaremos los principales problemas demográficos que tal espacio tiene planteados, así como las características poblacionales que las definen, haciendo hincapié especialmente en los rasgos diferenciadores y en sus proyecciones espaciales en el interior de la misma comarca. Desde principios de siglo, pero en particular a partir de la década de los 40, el Valle de la Orotava se convierte en un espacio en el que el desarrollo del subsector agrícola exportador, basado en el cultivo de la platanera, alcanza cotas inigualables en otras zonas del Archipiélago. Ni siquiera la Vega de Arucas y la de Gáldar-Guía en el Norte de Gran Canaria, y la isla Baja en la fachada septentrional, espacios plataneros por excelencia, son equiparables. Tal vez sólo el Valle de Aridane en la isla de La Palma tenga cierto parangón con el de Taoro.

El cultivo de la platanera creará buenas expectativas en el mercado de trabajo, pues demanda abundante mano de obra, en particular en un momento en que ésta, por el exceso de la oferta sobre la demanda, es ba-

rata y por los escasos medios técnicos introducidos en el proceso de producción. Todo ello tendrá sus repercusiones favorables en los recursos humanos de la zona. Este subsector exportador, dominado por el modo de producción capitalista, alcanza sus condiciones óptimas ecológicas por debajo de los 300-400 metros de altitud, y se expande sobre todo por los términos municipales del Pto. de La Cruz y de La Orotava, aunque también Los Realejos conoce su cultivo. La gran propiedad domina, y una gran parte de la superficie cultivada de platanera se halla concentrada de este modo en pocas manos¹. Pero junto a este subsector exportador, capitalista, de relaciones sociales y de producción capitalistas –peonaje agrícola–, coexiste una agricultura de subsistencia y abastecimiento del mercado interior, predominantemente tradicional y precapitalista, de pequeña autoexplotación familiar, ya en régimen de medianería o pequeña propiedad campesina. Se halla integrada por un policultivo de secano: viña, papas, el millo, los cereales, árboles frutales y forrajes para el ganado, etc. Se localiza por encima de los 400-500 metros, aproximadamente hasta la cota de los 1.000.

Pero ambos sectores, platanero en la franja costera y tradicional de secano en las medianías y cumbres se hallan perfectamente articulados entres sí, imbricados. Uno no puede subsistir sin el otro, porque el subsector tradicional abastece (y reproduce) de fuerza de trabajo al subsector capitalista, a la par que de productos de consumo. La población de las medianías se reproduce con bajos salarios, merced a su pequeña explotación, que le suministra los principales productos alimentarios. En ambas poblaciones, en ambas clases sociales hallaremos características sociodemográficas diferenciales: niveles distintos de fecundidad, de mortalidad, de cultura, etc. Ello nos ocupará en lo sucesivo.

Particularmente desde los años 60, el Valle de La Orotava asistirá a un proceso nuevo, por su carácter masivo y de avalancha, cual es el del desarrollo sin parangón del fenómeno turístico. El Pto. de La Cruz², que ya tenía antecedentes, en los que no entraremos, se transforma de la noche a la mañana en un gran centro turístico, y la sociedad y estructura

- 1.- ALVAREZ ALONSO, A.: «Organización y aprovechamiento de un espacio rural: el valle de la Orotava». Trabajo en prensa.
- 2.- ALVAREZ ALONSO, A.: «Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife», en *Canarias ante el cambio*, Banco de Bilbao, S/C de Tenerife, 1981, pp.325-340.

económica general de la zona experimentarán idéntico proceso que las del Archipiélago: su profunda terciarización y pérdida de importancia del sector agrario por la especulación inmobiliaria. Las incidencias de este proceso de desarrollo y de división del trabajo sobre los recursos humanos serán el objeto de análisis.

1. EL DESARROLLO DEMOGRÁFICO

En 1940, fecha inicial (puramente convencional) la comarca de Taoro tenía unos 42.294 habitantes (de hecho), más o menos equitativamente repartidos entre los tres municipios, aunque La Orotava ocupa un lugar predominante. Cuarenta años más tarde, en 1981, la población del Valle casi se había duplicado (en una generación), pues sus efectivos de derecho ascendían a 79.733. Fuerte incremento demográfico éste, pues la población creció a una tasa acumulada anual de nada menos que 1,6%. Los factores que explican esta expansión serán, como ya veremos, de un lado su intensa dinámica natural, y de otro el movimiento inmigratorio desde los años 60.

Antes de entrar en las fases del desarrollo demográfico y en sus disparidades espaciales y municipales, conviene mencionar el enorme peso de la población flotante, turística, del Pto. de La Cruz. Si atendiéramos a la población de hecho, que incluye a los turistas transeúntes, el Valle asciende a la cifra de 96.356 habitantes, lo que supondría un ritmo de crecimiento en el transcurso de estos cuarenta años de nada menos que 2,0%. Sin embargo, esto es falso, porque se trata de una población transeúnte, que sólo pasa unos días o semanas en el Puerto de La Cruz, y que si bien hay que tenerla en cuenta a efectos de infraestructura general y hotelera, no así de cara a la gestión escolar, de viviendas, etc. De ahí que nosotros sólo trabajemos con la población de derecho, desde el momento en que la de hecho se halla inflada por los turistas.

En el período 1940-50, en plena postguerra civil, el crecimiento de la población del valle, con ser destacado, no representa gran cosa. Sin embargo, lo más importante es que no se producen grandes desequilibrios entre los diferentes municipios de la comarca. La tasa media anual acumulada del conjunto es de 1,2%, oscilando entre el 1,3% de La Orotava y el 1,1% de Los Realejos. El Puerto de La Cruz, de fortísimo crecimiento en las dos décadas siguientes, se sitúa en una posición intermedia.

CUADRO 1

Evolución de la población y de las tasas brutas anuales acumuladas de los diferentes municipios del Valle

	La Orotava		Pto. de la Cruz		Los Realejos		Valle Orotava	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1940	17.682		10.695		13.917		42.294	
1950	20.218	1,3	12.109	1,2	15.541	1,1	47.868	1,2
1960	22.371	1,0	15.248	2,3	17.777	1,3	55.396	1,5
1970	26.947	1,9	22.009	3,7	22.525	2,4	71.481	2,5
1980	31.372	1,5	21.373	-0,29	26.720	1,7	79.467	1,1
1981	31.520		21.353		26.860		79.733	

Fuente: *Censos de población. Elaboración propia.*

En 1950 comienza ya a manifestarse los síntomas del proceso turístico del Pto. de La Cruz, pues si bien el Valle crecerá a razón de 1,5%, aquél lo hará a nada menos que 3,7% anual acumulado. La Orotava verá frenado su desarrollo demográfico a favor precisamente de su antiguo puerto, y Los Realejos ocupará el lugar que la década anterior tenía la Villa. Pero será la década de los 60 la que asista a un crecimiento hasta ahora nunca visto. Todo el conjunto experimenta una expansión notable, gracias al desarrollo del subsector agrícola de exportación (el plátano), aunque será el Puerto de La Cruz el que se desarrolle vertiginosamente, merced a la conjugación de dos factores: por un lado el ya mencionado auge agrícola, y por otro, su conversión masiva en un espacio de explotación del ocio. El Puerto de La Cruz será el centro turístico exclusivo en los años 60 de todo el Archipiélago.

CUADRO 2
Indices de variación de la Población

	La Orotava	Pto. de la Cruz	Los Realejos	Valle Orotava
1940	100,0	100,0	100,0	100,0
1950	114,3	113,2	111,7	113,2
1960	126,5	142,6	127,7	131,0
1970	152,4	205,8	161,8	169,0
1981	178,3	199,6	193,0	188,5

Fuente: *Censos de población. Elaboración propia.*

El incremento demográfico de los años 60 del Valle es complejo, porque presenta disparidades de difícil explicación. En cierto modo es un crecimiento costero, litoral, que viene dado por el Puerto de La Cruz, en detrimento de la zona alta de La Orotava (de 500 metros), y también de la zona baja, cuya población se traslada en términos importantes al Puerto. Sólo la zona de transición, entre los 400-500 metros, de la Villa de La Orotava se ve sometida a un impulso demográfico fuerte, que viene explicado por la expansión de dos núcleos: La Perdoma y S. Antonio. Probablemente éstos suministran fuerzas de trabajo al Puerto, y se transforman en centros de recepción de inmigrantes que buscan suelos de bajos precios (autoconstrucción, etc.).

En Los Realejos, por el contrario, el incremento mayor se producirá en su zona alta (2,5% anual acumulado), por el intenso desarrollo de Icod el Alto, y también en su zona de transición, donde el Realejo Alto se afianza en el centro comarcal y en la capital de su municipio.

El decenio 1970-1981 experimenta una ralentización del desarrollo demográfico (1,1%), primero porque como ya veremos el saldo vegetativo decrecerá bastante, y segundo porque la crisis de los años 73-74 se hará sentir con toda su gravedad en el hasta entonces principal centro turístico de Canarias: el Puerto de La Cruz. La fuerte competencia del Sur, con mejores condiciones ecológicas –mejores playas, más horas de sol, etc.–, el aeropuerto Tenerife-Sur que canaliza en buena medida a todos los visitantes hacia Ten-Bel, Los Cristianos y Playa de Las Américas, determinan una fuerte crisis del Puerto. En 1980 aún era un gran centro turístico, con una gran infraestructura hotelera, con un total de 27.100 plazas, pero en franca crisis. No sólo de 1975 a 1981 ha disminuido su población flotante, que ha pasado de 25.074 turistas a 17.888 respectivamente³, sino que la de derecho ha decrecido algo, de tal modo que su tasa es de -0,29%. Sólo las Dehesas y su centro urbano experimentan cierta expansión (Vid. Cuadro 3), porque Las Arenas, El Durazno y La Vera experimentan un retroceso de sus efectivos demográficos. Con todo, pensamos que la población de derecho o bien se halla algo infravalorada en el censo de 1981 o no expresa la realidad del monto de habitantes.

Esta crisis del Puerto no se generaliza, no obstante al resto de los municipios del Valle que continúan en una tónica media de desarrollo, en particular la zona baja de la Villa de La Orotava, donde se halla enclavada su capital y la de transición de Los Realejos, en que se localiza el Realejo Alto, capital del municipio.

Por lo que respecta a las zonas altas, se manifiesta un comportamiento algo diferencial en ambos municipios. La del municipio de

3.– En ello es posible que haya influido algo el cambio de fecha censal, de 31 de Diciembre a 1 de Marzo.

CUADRO 3

Evolución de las diferentes entidades de población
del Puerto de la Cruz

	Altitud	1960	1970	1981
Las Arenas	170	1.471	2.055	1.860
Las Dehesas	150	1.130	1.520	2.666
El Durazno	160	329	1.593	543
El Esquilón	60	688		
Malpaís	80	562		
Los Orovalles	120	165		
La Paz	110	268		
Pto. de la Cruz	10	7.991	13.246	13.711
Punta Brava	10	1.021	2.177	2.031
San Antonio	130	465		
Las Tapias	60	245		
La Vera	500	913	1.418	542
TOTAL		15.248	22.009	21.353

Fuente: *Nomenclátors. INE.*

La Orotava apenas crece (0,5%), aunque los principales pagos rurales, Aguamansa y Hacienda Perdida se mantienen merced a la agricultura a tiempo parcial y al traslado diario de su fuerza de trabajo a la zona costera, sin la necesidad de emigrar definitivamente, gracias a la mejora relativa de las comunicaciones. La zona alta del municipio de Los Realejos se expansiona incluso. Dos son las causas de este desarrollo demográfico, tal como hemos mencionado: de un lado la fuerte dinámica natural, que parece contrastar con la media de Canarias Occidentales y semejarse más a las pautas de las Orientales, y de otro, el saldo migratorio positivo desde la década de los 60.

2.1. La dinámica vegetativa

Hasta 1975 es la principal responsable del incremento demográfico, y el saldo vegetativo es siempre superior a 1,8% anual, pudiendo estar próximo a 2%. Sólo en el período quinquenal de 1976-80 decrece algo, por la caída de la natalidad.

Ello, en general, es resultado de una elevada natalidad que se mantiene en cotas *altas* hasta 1970 y del rápido control de la mortalidad, en particular de la de origen infeccioso, y por tanto exógeno. Por lo que respecta a la natalidad ésta parte de altos valores en 1941-45 –de 32,5⁰/₀₀–, y desde esta fecha inicia un rápido descenso por la aplicación de métodos anticonceptivos, hasta situarse en 24,1⁰/₀₀ en 1971-75, todavía muy elevada en el contexto nacional, que alcanza el valor de 18-19⁰/₀₀. Ello indica indudablemente una deficiente política de planificación familiar y de control efectivo de los nacimientos en el interior de la pareja. Sólo en el último quinquenio se ha dado un paso decisivo en este sentido, pues el índice bruto medio de natalidad del Valle ha caído al umbral 20,6⁰/₀₀. Aún falta mucho para acercarse a las pautas de comportamiento europeas, pero, qué duda cabe, que se están dando pasos decididos y significativos.

El proceso de descenso y control no ha sido tampoco idéntico en todos los municipios del Valle, pues la Villa de La Orotava parece haber tenido desde siempre una mayor natalidad que el resto de los municipios. Sus índices rozan el umbral 30,5⁰/₀₀ similar al de Canarias Orientales⁴, hasta los años 70, mientras que los del Puerto de La Cruz, seguramente por la mayor asimilación de las pautas modernas –contacto con los turistas, etc.– y Los Realejos ofrecen valores más bajos justamente desde los años 60. En el caso de Los Realejos, el proceso debe ser similar al del Puerto de La Cruz, al constituirse en centros de residencia de la fuerza de trabajo de este último núcleo por los precios, más bajos, del suelo.

La alta natalidad viene avalada indudablemente por una elevada fecundidad genésica y matrimonial. No poseemos información de los tres municipios, pero creo que una muestra, la del Pto de La Cruz, es suficiente. En 1949-52, los índices de fecundidad genésicos por intervalos de edad son muy elevados e indicativos de una gran fecundidad matrimonial (y extramatrimonial).

4.– MARTIN RUIZ, J.F.: Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX-XX). Excmo. Cabildo Insular de G. Canaria. Madrid, 1985.

CUADRO 4

**Indices de fecundidad genésima por intervalos de edad
del Puerto de la Cruz**

	1949-52		1970-71	1975-76	Cádiz 1975-75
15-24	69,1	15,19	29,3	42,2	35,2
25-34	192,3	20,24	175,4	176,0	164,2
35-44	100,0	25-29	199,5	174,0	223,4
45-49	13,9	30-34	146,2	145,5	158,0
		35-39	90,6	62,3	88,0
		40-44	42,0	36,0	34,8
		45-49	8,0	7,4	3,8

Fuente: Puerto de la Cruz: Registro y Censos de población. Cádiz: MARTIN RUIZ, J.F.: "El sostenimiento tardío de la elevada natalidad en la provincia de Cádiz. El inicio reciente del descenso secular", en E.G. Madrid, nº 166, 1982 pp.61-86.

Hacia 1970-71 y 1975-76 se ha producido un descenso relevante, aunque todavía se manifiesta con claridad cómo el control no resulta grande, porque los índices en las edades altas, después de los 40 años, son elevados. Ello indica un bajo control de los hijos no deseados.

La tasa bruta de reproducción evidencia también una cierta evolución aunque todavía en 1975-76 es alto en comparación incluso a la media de Canarias Occidentales: en 1949-52, 1,8; en 1970-71, 1,6 y en 1975-76, 1,5.

Por su parte la mortalidad, que ya partía de un nivel medio bajo en la década de los 40, no hace otra cosa que descender a un ritmo considerable, de tal forma que hacia 1976-80 se sitúa entre 6-7‰, índice bruto muy reducido por la elevada juventud demográfica, pero que no refleja las deficientes condiciones sanitarias, asistenciales e higiénicas de la región y en general del Archipiélago.

Con la natalidad alta y una mortalidad en baja progresiva, el saldo vegetativo ha sido obligatoriamente importante y ha explicado en buena medida el elevado desarrollo demográfico del Valle de Taoro.

2.2. Las migraciones

Los movimientos migratorios son el otro factor determinante del crecimiento demográfico o en todo caso de regulación de los efectivos demográficos.

En líneas generales, el Valle de La Orotava, al igual que el Archipiélago, presenta saldos migratorios negativos hasta la década de los 60, por la gran emigración americana, en particular a Venezuela. Todos los municipios del Valle, sin excepción alguna, ofrecen balances migratorios negativos hasta esos años. Pero desde 1960 la comarca en general se convertirá en un centro receptor de inmigrantes, demandados por el auge agrícola y sobre todo turístico del Pto. de La Cruz.

(CUADRO V)

Evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad
y de los saldos vegetativos en %.

	La Orotava			Pto. de la Cruz			Los Realejos			Valle Taoro		
	Nat.	Mort.	S.V.	Nat.	Mort.	S.V.	Nat.	Mort.	S.V.	Nat.	Mort.	S.V.
1941-45	33,6	11,0	22,6				31,7	10,7	21,0	32,5	10,8	21,7
1946-50	29,8	9,4	20,4				28,7	8,9	19,8	29,0	9,2	19,8
1951-55	26,8	7,7	19,1	22,9	8,4	14,5	25,0	7,3	17,7	25,4	7,4	18,0
1956-60	27,2	7,2	20,0	25,1	6,9	18,2	24,6	6,7	17,9	25,5	6,8	18,7
1961-65	28,6	7,4	21,2	25,1	6,2	18,9	23,3	5,9	17,4	26,0	6,6	19,4
1966-70	29,5	6,2	23,3	24,6	6,0	18,6	22,4	5,6	16,8	25,8	5,9	19,9
1971-75	28,2	6,2	22,0	21,5	6,3	15,2	22,5	4,7	17,8	24,1	5,7	18,4
1976-80	20,2	6,0	14,2	23,1	9,6	13,5	19,1	5,6	13,5	20,6	6,9	13,7

Fuente: Registros civiles y censos de población. Elaboración propia.

CUADRO 6
Saldos migratorios

	La Orotava	Pto. de la Cruz	Los Realejos	Valle Orotava
1941-50	- 1.764	895	- 1.355	- 3.763
1951-60	- 2.009	509	- 266	- 1.896
1961-70	- 905	4.321	74	2.834
1971-75	- 971	1.285	5.024	5118
1971-80	- 787	--	--	- 4.302

La década 1961-70 ofrece un balance inmigratorio claro de 2.834 personas netas, aunque el Puerto de la Cruz acoge a nada menos que 4.321 habitantes, procedentes de los municipios colindantes y de la península y extranjero. Los primeros constituyen mano de obra barata, mientras que los segundos son administrativos, gerentes y personal más o menos cualificado de los servicios. En este período es sólo el Puerto de la Cruz el que se comporta como un centro de atracción de inmigrantes, porque Los Realejos apenas reciben población (sólo 74 personas netas) y la Villa de La Orotava expulsa a cerca de 1.000.

En la última década el comportamiento migratorio se hace mucho más complicado, aunque puede admitirse que Los Realejos en el primer quinquenio, 1971-75, recibe una avalancha de fuerza de trabajo, por su conversión en pueblo dormitorio del Puerto de la Cruz, y éste continúa también con su pauta anterior de recepción de mano de obra, aunque en menor escala. En cambio, La Orotava, sigue con su balance negativo.

Si la emigración-inmigración exterior puede ser estudiada mediante el método de los saldos, los desplazamientos diarios interiores desde Los Realejos, La Orotava, y en particular desde su zona alta hacia el Puerto de la Cruz y los centros urbanos de los municipios del Valle, no se conocen en su cuantificación, aunque se supone que son intensos, realizados en transportes colectivos o en vehículos particulares o individuales.

3. La estructura de la población

En este epígrafe estudiaremos tres variables muy importantes y que presentan grandes disparidades espaciales y en algunas también sociales, como son la estructura por edad y sexo, el nivel cultural y la estructura de la población activa.

3.1. La estructura por edad y sexo

Todavía en 1975 (aún no disponemos de los datos del Censo de 1981) la estructura o composición de la población es aún en términos generales, joven. Las pirámides de población son una buena síntesis de ello. La pirámide del Puerto de la Cruz (población de derecho) presenta al igual que la de La Orotava una base bastante amplia por la alta natalidad y un lento escalonamiento hacia la cúspide por la baja mortalidad. En la de El Puerto, se puede apreciar cómo algunos histogramas (o rectángulos), desde los 25 hasta los 40 años –jóvenes adultos– se hallan inflados como consecuencia de la inmigración. En La Orotava, en cambio, este proceso no se aprecia. La pirámide de Los Realejos, aunque típica de una población joven, ofrece una base algo más estrecha o angosta por la baja reciente de la natalidad, y los perfiles se ensanchan por la inmigración.

No hay inicios todavía de envejecimiento, aunque el porcentaje de viejos (60 años y más) llega ya a 12,1% (0,31 de índice de vejez). En Los Realejos y en La Orotava es de sólo 10,2 por cien. Sin embargo, cabe encontrar ya indicios de envejecimiento en algunos pagos rurales de fuerte emigración.

En cambio, la pirámide de población de hecho del Puerto de la Cruz se halla totalmente deformada por la influencia de los turistas: así, las cohortes de 25 a 50 años están muy inflacionadas, porque los turistas se hallan comprendidos con gran frecuencia entre esas edades.

3.2. El nivel cultural y la escasa preparación de la fuerza de trabajo. La fuerte discriminación social

El nivel de instrucción del Valle es similar al del resto del Archipiélago, esto es, bastante bajo. Puede admitirse que en torno a un 10% de la población de 10 años y más no sabe leer y escribir, pero cerca de la mitad no ha terminado los estudios primarios.

Esto en términos generales es aplicable a los tres municipios del Va-

lle, pero lo destacable es que en el interior del espacio de estos pueblos hay una auténtica discriminación cultural. Por ejemplo, en el Puerto de la Cruz, el distrito 1, que comprende la zona de Martiánez y donde se ubica una gran parte de los hoteles y residencias (y turistas), el 72,7% poseía el título de Bachillerato Elemental, proporción elevadísima (turistas, inmigrantes extranjeros). En el distrito 2, (Taoro, Urbanización el Aguila), el porcentaje continúa siendo elevado –40%– al igual que en el 3. Ahora bien, algo muy diferente acontece con el distrito 4, que integra: La Dehesa, La Vera, etc., cuyo porcentaje de población analfabeta (absoluta o relativa) supera el 50%. Las personas que habían terminado el Bachillerato Elemental no llegaban al 19%. Diferencia y discriminación, pues, abismales. Se trata de centros de residencia de fuerza de trabajo inmigrante, de muy baja cualificación.

Tanto en La Orotava como en Los Realejos las diferencias se manifiestan también con claridad. La Primaria completa sólo la poseía el 15% en promedio, pero los distritos 1 (Casco de La Orotava y Realejos Alto) llegaban al 18%, mientras que el distrito 6 de Los Realejos (Palo Blanco...), sólo alcanzaba al 9% y el 5 (Icod el Alto), al 1,8%. Son sólo muestras de una discriminación cultural que alcanza cotas impensables. El mismo fenómeno cabe señalarlo para La Orotava. En el distrito 1 (casco o capital) el 7,5% había terminado el Bachillerato elemental, mientras que en el 6 (Aguamansa, Benijos, El Sauce) sólo el 0,3%.

3.3. La estructura de la fuerza de trabajo

Hacia los años 50, el Valle de La Orotava conformaba una sociedad plenamente agraria, con más de la mitad de la fuerza de trabajo empleada en el sector agrario. Pero los años 60 traen consigo una profunda desagrarización, pese a la importancia del subsector platanero, en favor de una terciarización económica y laboral, que en el caso del Puerto de la Cruz es brutal.

En 1975, La Orotava ocupaba en el sector primario al 20% de la población activa (una quinta parte); Los Realejos a cerca del 30%, mientras que el Puerto de la Cruz sólo al 5,8%.

Pero en el interior de estos mismos municipios, hay grandes diferencias espaciales. Quizás el menor sea el Puerto, pues sólo un núcleo, La Vera, ocupa en el sector agrario al 13,2% de su población activa. En general, el Puerto da trabajo en el sector servicios al 85,4% de su población activa, pero algunos núcleos, llegan al 90%.

Los Realejos es el municipio menos terciarizado del Valle, aunque la mitad de la fuerza de trabajo se emplea en los servicios. Pero en el in-

terior del mismo, hay grandes diferencias. En los distritos 5 y 6, Icod el Alto, y Palo Blanco respectivamente, entre otros pagos, el porcentaje del Primario (sector agrario) asciende a 36,5 y 51,6% respectivamente. Y lo importante y llamativo es que son estos dos núcleos los que emplean en el subsector construcción a una gran proporción, cerca de una cuarta parte de la población activa. La explicación es obvia: la agricultura a tiempo parcial; los jornaleros agrícolas y pequeños campesinos cuando abandonan el campo, dado su bajo nivel de cualificación, se emplean como peones de la construcción, subsector en clara dependencia del negocio inmobiliario y turístico.

En La Orotava la agrarización es algo menor, y la terciarización bastante mayor, pero se repite el mismo fenómeno en los distritos 5 y 6 (La Perdoma, Montijos, S. Antonio y Aguamansa, El Sauce, Camino de chasna, etc., respectivamente), donde la proporción de población ocupada en el sector agrario es fuerte (más de una cuarta parte), y la empleada en el subsector construcción es también alta. En cambio en los centros urbanos, la terciarización lógicamente, crece.

En resumen, las disparidades espaciales y sociales se patentizan con claridad en todas las variables demográficas y se manifiestan los efectos y repercusiones del proceso desagrarización-terciarización en los recursos humanos.